



De publicación inmediata: 2/28/2018

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO INSTA A LOS FABRICANTES DE BEBIDAS
ARTESANALES A APROVECHAR LA LICENCIA DE FABRICACIÓN ARTESANAL
COMBINADA**

***A un año de emitirse la primera licencia para fabricación artesanal combinada, 33
fabricantes han recibido la licencia combinada***

***Esta licencia combina las licencias de fabricación artesanal en una sola solicitud
para reducir tarifas y trámites engorrosos para pequeñas empresas***

El gobernador, Andrew M. Cuomo, instó hoy a los fabricantes de bebidas artesanales de Nueva York a aprovechar la licencia de fabricación artesanal combinada. La licencia de fabricación artesanal combinada se creó el 7 de septiembre de 2016, como parte de la legislación del gobernador Cuomo para modernizar la Ley de Control de Bebidas Alcohólicas de Nueva York, la cual incluye el aumento de las horas de venta los días domingos en bares, restaurantes y salas de degustación; cambiando la hora de apertura a nivel estatal, del mediodía a las 10 a.m. La licencia combina las licencias de fabricación artesanal en una sola solicitud, reduciendo las tarifas y los trámites engorrosos para las pequeñas empresas. Hasta la fecha, 33 fabricantes de bebidas artesanales han aprovechado esta licencia y ahora tienen licencia para producir diferentes tipos de bebidas artesanales en un solo lugar.

«Con el enorme crecimiento en la industria de bebidas artesanales en el estado de Nueva York, esta licencia reduce la burocracia y les permite a estas empresas continuar expandiendo y diversificando sus productos», **dijo el gobernador Cuomo**. «Nueva York continuará trabajando para fomentar un entorno que permita que estas empresas tengan la capacidad de crecer y crear empleos en cada rincón de este gran estado».

En la Cumbre de Vinos, Cervezas y Bebidas Espirituosas de 2012, el gobernador Cuomo puso fin a la política de la Administración de Licores del Estado que prohibía múltiples licencias de fabricación en el mismo lugar. El Gobernador reconoció las cargas adicionales que esta política imponía, por ejemplo, un pequeño viñedo que también quisiera fabricar whisky, incluida la construcción de una instalación separada.

Sin embargo, las empresas que tenían licencias múltiples aún así debían presentar la documentación y las renovaciones para cada licencia por separado.

La licencia combinada de fabricación artesanal, combina dos o más licencias de fabricación en una sola solicitud y solamente requiere una cuota de registro de \$400 para reducir el papeleo y los costos. La licencia combinada también permite ahorrarles a los solicitantes 10 páginas de documentación por licencia adicional. La licencia combinada puede combinar dos o más de las siguientes licencias: cervecería de granja, microcervecería, granja de sidra, bodega de granja, micro destilería, «micro-rectifier» y destilería agrícola.

La primera licencia de fabricación artesanal combinada se emitió en diciembre de 2016, y hasta ahora un total de 33 fabricantes han recibido la licencia combinada desde la promulgación de la ley. Si bien la Administración de Licores del Estado está emitiendo aproximadamente dos de estas licencias por mes, actualmente todavía hay 104 fabricantes de bebidas artesanales que poseen licencias múltiples que aún no han aprovechado esta nueva licencia.

El presidente de la Administración de Licores del Estado, Vincent Bradley, dijo: «Vemos que hay muchos fabricantes de bebidas artesanales que producen todo tipo de bebidas alcohólicas, que deberían aprovechar esta licencia de fabricación artesanal combinada. No solo les permite ahorrar dinero, sino que también les ahorra tiempo que pueden dedicar a su negocio.

Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, Nueva York ahora alberga más de 700 bodegas, cervecerías, destilerías y ciderías. El número de bodegas agrícolas en Nueva York ha aumentado en más del 75 por ciento, de 195 en 2011 a 348 en la actualidad. El número de destilerías agrícolas también creció de 10 en 2011 a 123 en la actualidad. Desde 2012 se han creado dos nuevas licencias, que incluyen la licencia Farm Brewery en 2013 y la licencia Farm Cidery en 2014, que ha llevado al establecimiento de 202 cervecerías agrícolas y 42 ciderías.

Si desea obtener más información sobre la Licencia de Fabricación Artesanal de Bebidas, haga clic [aquí](#).

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)